

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12133** *SINDE RESTAURACIONES, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 4/2011, dimanante de autos núm. 1217/09, a instancia de Jesús Martín Tejedor contra Sinde Restauraciones, S.L., en la que con esta fecha se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Sinde Restauraciones, S.L., con CIF 91112078, en situación de insolvencia por importe de 8.758,35 euros de principal, más la cantidad de 1.752 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 12 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110026817-1**